

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XVIII



C. S. I. C.
1981
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XVIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1981

SUMARIO

	<i>Páginas</i>
ESTUDIOS	
Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo xiv según el «Libro de la Montería» de Alfonso XI, por <i>Gregorio de Andrés</i>	9
Judeoconversos de Torrelaguna (Madrid) a fines del siglo xv, por <i>Enrique Cantera Montenegro</i>	23
El Monasterio de San Juan de la Penitencia, de Alcalá de Henares, fundación del Cardenal Cisneros, por <i>Carmen Román Pastor</i>	41
Juan y Valentín de Ballesteros, maestros de obras de cantería de la villa de Alcalá, por <i>Miguel Angel Castillo Oreja</i>	69
Juan Correa de Vivar y los retablos del Convento de Clarisas de Griñón (Madrid), por <i>I. Mateo Gómez y M. Díaz Padrón</i>	91
Oficios burocráticos en las obras reales madrileñas (1540-1563), por <i>Luis Cervera Vera</i>	99
Noticias sobre la misteriosa desaparición de la muralla madrileña durante el siglo xvii, por <i>Manuel Montero Vallejo</i>	119
Orígenes históricos del marquesado de Leganés y su primer titular: Don Diego Messía de Guzmán, por <i>M.ª Pilar Corella Suárez</i>	131
Toros en la provincia de Madrid, por <i>Francisco López Izquierdo</i>	137
Datos para un estudio de Madrid en la primera mitad del siglo xvii, por <i>M.ª del Carmen González Muñoz</i>	149
Cristóbal de Aguilera y el desaparecido Convento de los Capuchinos de la Paciencia de Cristo, de Madrid, por <i>José Luis Barrio Moya</i>	187
Pintura y mentalidades en Madrid a finales del siglo xviii, por <i>Jesús Bravo Lozano</i>	193
La configuración del eje Prado-Recoletos-Castellana (1630-1975), por <i>Carmen Gavira</i>	221
El palacio como laberinto y las transformaciones de Felipe V en el Alcázar de Madrid, por <i>José Miguel Morán Turina</i>	251
Houasse en la corte de Madrid. Notas y documentos, por <i>Juan J. Luna</i>	265
Nuevo Baztán y el prerreformismo borbónico, por <i>Beatriz Blasco y Francisco J. de Benito</i>	287
El niño expósito: cifras de mortalidad de una inclusa del siglo xviii, por <i>Joan Sherwood</i>	299
La inventiva y las profesiones deshonorosas en el siglo xviii, por <i>Antonina Rodrigo</i>	313
Francisco Sabatini, autor del Cuartel de las Reales Guardias Walonas de la villa de Leganés, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	321

	<u>Páginas</u>
Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	347
Pedagogía e ilustración españolas. El ideario educativo de los fundadores de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, por <i>Olegario Negrín Fajardo</i> .	367
Una epístola poética sobre el Madrid de Carlos III, por <i>Enrique Pardo Canalis</i> ...	395
La hacienda del Seminario de Nobles de Madrid. 1785-1808, por <i>Beatriz Martínez</i> .	405
Las Escuelas Patrióticas de Hilazas creadas en la Villa de Madrid durante el reinado de Carlos III, por <i>Dolores Palma García</i>	443
El camino de hierro de Aranjuez: Primeras tentativas, por <i>J. Moreno</i>	457
La legislación penal en Madrid en el reinado de Fernando VII, por <i>J. Antonio García Borrega</i>	479

SEMBLANZAS DE MADRILEÑOS ILUSTRES

El P. Alejandro Aguado, abad general de la Orden de San Basilio Magno, madrileño Ecumenista, por <i>Angel Benito Durán</i>	501
Un antiguo profesor: Andrés Ovejero, por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i>	521

TEXTOS

J. Pérez de Montalbán: «Índice de los ingenios de Madrid», edición crítica y estudio, por <i>M. G. Profeti</i>	535
---	-----

INFORMACION

Actividades del Instituto de Estudios Madrileños en 1980	593
Los Centros de Estudios Locales: Su marcha hacia la reagrupación en 1980	595
El Instituto de Estudios Madrileños en la reunión plenaria de Centros de Estudios Locales celebrada en Ciudad Real, por <i>Antonio Aparisi</i>	601

FRANCISCO SABATINI, AUTOR DEL CUARTEL DE LAS REALES GUARDIAS WALONAS DE LA VILLA DE LEGANES

Por VIRGINIA TOVAR MARTÍN

Con excesiva frecuencia, se acusa al arquitecto italiano Francisco Sabatini de una ambición desmesurada que le llevó a ser considerado virtualmente como el gran protagonista de una gran parte de la arquitectura erigida en los últimos cuarenta años del siglo XVIII. La verdad es que alguna razón hubo en ello, sin embargo, este tópico frecuente no puede seguir admitiéndose sin más reflexión, ya que el arquitecto de Carlos III, cuyo tenaz empeño de superación va siendo constatado en diferentes trabajos, tuvo una proyección artística en nuestro país de doble vertiente y significación, en primer lugar, como creador de algunos de nuestros más importantes edificios, y en segundo orden, como coordinador o supervisor de una importante dimensión del movimiento constructivo relacionado con el círculo cortesano. Tareas ambas muy diferenciadas, cuya crítica ha de hacerse desde diferente ángulo también, pero cuya superficial apreciación ha dado lugar a una inevitable desorientación, ya que en virtud de tan intensa actividad, el nombre de Sabatini aparece con aplastante reiteración en la época, y el eco de su indiscutible arbitraje arquitectónico, pasó más bien aumentado que mermado, a los comentaristas del siglo siguiente que calificaron positivamente el barroco equilibrado y clásico del discípulo aventajado de Luigi Vanvitelli.

Hasta el momento, la falta de documentos no había permitido seguir con cierta seguridad la carrera artística de Francisco Sabatini. Hoy se conocen ya con certeza un número importante de edificios que fueron proyectados de su mano, y levantados bajo su directo asesoramiento. Con ello, está en marcha el deseo de una necesaria monografía que amplíe, conjunte, analice y diversifique el perfil humano y la personalidad artística de este arquitecto siciliano,

cuya trayectoria arquitectónica dio mayores frutos en nuestro país que en aquel en que nació y en el que desarrolló su formación y primeros pasos profesionales. Como contribución a ese estudio sobre Francisco Sabatini, ofrecemos una serie de noticias aún inéditas, en torno a un importante edificio, al que en alguna ocasión se puso en relación con Sabatini, pero que con una mayor frecuencia, se vinculó también al arquitecto-ingeniero José de Hermosilla. Los datos documentales que aportamos clarifican de manera definitiva, que el edificio del Cuartel de las Reales Guardias Walonas de Leganés, fue trazado por Francisco Sabatini, y que en un breve período de su levantamiento, la dirección técnica de las obras, corrió a cargo de Hermosilla y Sandoval, capitán del Real Cuerpo de Ingenieros, bajo el rotundo y pleno asesoramiento del mismo arquitecto a quien se deben los proyectos.

Los modernos cuarteles desarrollados con arreglo a una avanzada y bien deliberada normativa ideada por Vauban en la Francia del siglo XVII, fueron excelente pórtico a los múltiples edificios de este género levantados a todo lo largo del siglo XVIII y a los «block system» proyectados en Gran Bretaña en el siglo XIX, con una distribución de dependencias y rigurosas medidas higiénicas y sanitarias, cuyo esquema ha perdurado en los ejércitos occidentales, prácticamente hasta la segunda guerra mundial.

España, durante el reinado de Felipe V dio un profundo impulso al edificio-cuartel, a la par que ensayaba y desarrollaba un moderno sistema de fortificaciones. Las prerrogativas dadas a los cuerpos de Guardia de Su Majestad, son ya imperiosas en el siglo XVII y quedan bien constatadas en Auto del Corregidor D. Francisco de Brizuela y Cárdenas emitido en 1629¹, y en las preocupaciones de mudanzas a edificios mejores según decretos aparecidos en el año 1651². Pero fue sin duda la mentalidad europea de Felipe V, la que propulsó el desarrollo de tal género de edificios en nuestro suelo bajo el sentido solemne y monumental llevado a cabo en el país vecino, y de ello hay testimonios desde los primeros años de su reinado, del que se conservan algunos decretos sobre ejecución, ampliaciones, y mejoras de los antiguos cuarteles reales³. Después de la guerra de Sucesión, las ordenes del Rey de España en este sentido, se hicieron más frecuentes y más eficaces, surgiendo de inmediato el gran Cuartel de Guardias de Corps⁴ y ampliaciones considerables al de la calle de San Mateo, al de San Felipe el Real, y otros, por citar sólo

¹ Archivo Secretariado Ayuntamiento de Madrid (ASA), 10-232-126.

² ASA, 7-202-13.

³ ASA, 1-162-31; 1-162-27; 1-162-30.

⁴ V. TOVAR «Cuartel de Guardias de Corps de Madrid. Proyectos de Pedro de Ribera». *Rev. Reales Sitios*, n.º 57, pág. 12.

algunos, de los que se hicieron de nuevo, o reestructuraron, en la capital de España ⁵.

El Cuartel del Conde-Duque o Cuartel de Guardias de Corps, y el Cuartel de San Gil, erigido a fines del siglo XVIII sobre las dependencias del Convento de San Pedro de Alcántara madrileño ⁶, han constituido siempre las dos entidades en el siglo XVIII de mayor envergadura, en lo que se refiere a edificios de este género. Sin embargo, hemos de advertir, que no se ha hecho ningún trabajo de conjunto que afronte el tema en profundidad bajo el punto de vista artístico, y el tema sin duda es amplio, ya que el cuartel-edificio, se generalizó, y algunos de ellos, como el de Leganés que hoy nos ocupa, se convirtieron en organismos arquitectónicos de primera fila.

Cuartel de Leganés: proceso constructivo

Las primeras noticias de su construcción nos ponen en antecedentes de que hubo un intento por parte del arquitecto Vicente Barcenilla, de que sus diseños con destino al cuartel de Leganés, fuesen presentadas al Monarca. La noticia nos llega a través de un memorial fechado el 12 de septiembre de 1770 en Madrid, en el que explica ampliamente el desarrollo de las plantas baja y principal del edificio, el alzado de una de sus fachadas, y el perfil o monte «cerrado por el medio del edificio» ⁷. Un desarrollo de 24 estancias darían alojamiento en la planta baja, a entrada, cuerpos de guardia, escalera, cárceles, cuartos de sargentos, comedores, crujías, cocinas, cantinas, caballerizas, pajareros, carboneras, cobertizo y plaza «donde se puede hacer el ejercicio todo el batallón en tres filas». La planta principal, alojaría preferentemente viviendas para los oficiales, capellán, cirujano, lugares comunes, cuartos de casados, enfermería, capilla, sala del consejo de guerra y pieza de armas. El proyecto era ambicioso y respondía a esa moderna compartimentación exhaustiva de tono europeo.

Este primer intento de construcción, sin embargo, no tuvo efecto. Durante dos largos años, el asunto se margina un tanto, ya que hasta el 22 de octubre de 1772 no vuelve a mencionarse la fábrica del cuartel. En esta fecha, en carta de Ricla a Sabatini se dice, que para proceder a la construcción del Cuartel de Leganés «se ha dispuesto que el Conde de Priego y V. S. pasen a tratar el

⁵ ASA, 3434-17; 3458-74.

⁶ V. TOVAR, «Francisco Sabatini, arquitecto del Convento de San Pedro de Alcántara de Madrid». *Rev. de la Bibliot. Arch. y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, año 1978, números 34, pág. 7.

⁷ Arch. de Palacio (AP), Sección Administrativa. Obras, leg. 366, 12 de septiembre 1770.

asunto con el Conde de Aranda y por si puede convenir para mayor luz, el Plan que ha remitido el Ingeniero General D. Luis Martín Cermeño»⁴.

Este segundo plan de construcción tampoco se llevó a cabo sin que se especifiquen las causas de su cancelación. El asunto se vuelve a paralizar, esta vez durante tres años, y es al fin el 22 de febrero de 1775, cuando se informa en carta del Conde de Ricla a Francisco Sabatini que «habiendo aprobado el Rey el Proyecto que V. S. ha presentado para la construcción de un Cuartel en la villa de Leganés calculado en dos millones y medio de reales, y librado su Majestad esta cantidad para que se lleve a efecto, lo participo a V. S. de su Real Orden devolviéndole los Planes originales con el encargo de que esta fábrica se haga con toda brevedad»⁵. El punto de partida estaba iniciado y la obra a partir de ahora no tardará en llegar a buen fin.

El 11 de marzo del mismo año se promulgaba solemnemente el edicto que daba a conocer las condiciones formuladas para la obra por Francisco Sabatini bajo cuya dirección se comenzaba la obra, y el 20 de marzo, el mismo arquitecto, señalaba la fecha de subasta y remate de la fábrica, fijada en el día 27 del mismo mes, a las 10 de la mañana, en las casas de oficina del Real Palacio.

En efecto, el 9 de abril siguiente, se reunía la Junta de Gobierno del Palacio Nuevo, decretando la subastación de las obras del Cuartel en la villa de Leganés, para alojamiento de la Guardia de la Infantería Walona. Se ordena que se pongan Cédulas en las Puertas de la Real Fábrica y Puestos Públicos, para que los maestros acudan a hacer sus posturas y se proceda con celeridad al remate de las obras. La concesión de la fábrica se hace a favor de D. Pedro Martinengo y Compañía, quien después de larga porfía aceptaría una última rebaja con un catorce por ciento sobre los precios que se expresaban en el pliego de remate. Tras la solución de este importante paso, el día 12 de mayo, el Secretario de Estado, Conde de Ricla escribía a Sabatini expresándole, que el Rey se había servido aprobar el asiento de la obra en favor de Martinengo y Compañía como mejor postor, y que el Rey, también accedía, de acuerdo con la propuesta de Sabatini, nombrar al ingeniero ordinario D. José Hermosilla para que corra con la dirección de la obra, concediéndole el goce de las raciones correspondientes a su empleo. Para aparejador principal se nombraba a D. José Mateo con el sueldo de 7.000 reales de vellón al año, y como sobrestantes facultativos, a Félix Martínez y Vicente Fernández con 5.000. El 16 de mayo, Hermosilla muy complacido, contestaba a Sabatini haciéndose

⁴ AP. Obras de Palacio, leg. 366, 22 octubre 1772.

⁵ AP, Obras de Palacio, leg. 366. Carta del Conde de Ricla a Francisco Sabatini con fecha 22 de febrero de 1775.

cargo del desempeño de la comisión, y «de cuantas ordenes se le comunicuen»¹⁰.

Francisco Sabatini había redactado los correspondientes pliegos de condiciones el 15 de marzo de 1775 con objeto de incorporarlas a las posturas de los concursantes. De ellas se había hecho cargo Martinengo y Compñía el mismo día de la subastación y remate¹¹. No obstante, el día 24 de mayo Sabatini hacía público su «Méthodo que ha de observarse para la construcción de la Fábrica de el Cuartel de Reales Guardias Walonas de la Villa de Leganés», y que por su interés técnico y metodológico hemos considerado conveniente su transcripción¹². El mismo día 24 de mayo, Martinengo se hacía cargo de las

¹⁰ M. L. TÁRRAGA BALDO, «El escultor Pedro Martinengo y la fachada principal del Palacio de Aranjuez», A.E.A., n.º 196, 1976, pág. 435. Pedro Martinengo, cuya labor escultórica en torno a mediados del siglo XVIII es destacada a juzgar por el trabajo de M. L. Tárraga, no tuvo hacia ese período ninguna significación como constructor. Sin embargo, tal vez alguna circunstancia especial le ha obligado a incorporarse al campo de la arquitectura en la última etapa de su vida, ya que en 1777 formaba su Compañía de oficiales y peones no solo en sus tareas de Leganés sino en otros trabajos de asentista también como el nuevo camino «desde la Puerta de Castilla hasta juntarse con el del Escorial». Su labor artística no obstante fue mucho más significativa en su faceta de escultor, realizando entre otras obras las tres estatuas de los Reyes de la fachada principal del Palacio de Aranjuez, y retablos de la iglesia de Alpajes.

¹¹ AP, Obras de Palacio, leg. 366, 24 de mayo de 1775.

¹² «Primeramente despues de hecho el esplanamento deben abrirse las zamjas de las quatro fachadas exteriores de las quatro interiores y todas las paralelas de la linea interior de el centro que estan entre estas, en que cargan todos los suelos y Armaduras de tres y medio de grueso (y las de las fachadas exteriores de quatro pies de grueso), y hallando terreno firme de dos y medio de profundidad y enrrasados los planos del quarto vajo se han de continuar de mamposteria hasta quatro pies de altura con 3 y medio de grueso. Las quatro fachadas exteriores (y las interiores de 3 pies de grueso) dejando el octavo a la parte de afuera para zocalo, y en las esquinas deben levantarse sobre sus losas de eleccion de medio pie de grueso. Dos hiladas de canteria de los 3 pies de alto de el zocalo, cinco o seis pies de paramento a cada lado y en la entrada principal y pilastras que forman el portico, se ha de guardar el mismo orden contando tambien con dos deditos de resalto en el zocalo, y con la misma altura grueso y zocalo, quatro tranqueros en la Puerta principal y los 13 pies de altura resto hasta los 17 de 3 pies de grueso dejando el relieve de las fajas e impostas de este grueso afuera yncorporadas y al tiempo de travajar la misma fabrica, y las quatro interiores con 3 y un octavo pies hasta la altura de media vara, dejando los dos dedos de relieve por zocalo, a la parte que mira a los patios siguiendo con tres pies el resto de los dos y medio de mamposteria, y todas las paredes interiores del zentro paralelas a estas, con tres de grueso, y los tres de alto; y en dichas paredes interiores, en lo vajo principal y segundo, en lo bajo sobre los 3 pies de mamposteria, se ha de formar en el vano de las pilastras la declinación y obliquidad correspondiente continuar dioxhas pilastras echas de ladrillo fino hasta recibir las carreras de los suelos de el piso de el quarto principal de 8 pies el vano, y dicho grueso dejando las correspondientes impostas en su lugar, y de alli arriba, las Agrafas, para atar con el ladrillo ordinario y volver sus arcos hasta salir de el vivo de las pilastras de el mismo ladrillo asi mismo fino, y el resto de dichos Arcos y enjutas de ladrillo ordinario de lo javonero o marca italiana siendo estos de 8 pies de diametro mayor tres y medio de semidiametro menor y 3 de dovela.

En lo principal se han de levantar las pilastras como se expresa tambien de ladrillo fino, hasta recibir las Carreras del Quarto segundo, dejando hasta 4 pies de altura, sus trabazones para levantar las citaras de medio pie de grueso, hasta dichos 4 pies una en

disposiciones y reglamentos dados por Sabatini, entregando su pliego de proposiciones, en las que declaraba, que se hacía cargo de los jornales y materiales de las obras, aceptando asimismo los diseños de Sabatini aprobados por

cada lado con ladrillo ordinario javonero. I desde allí disponer el tabicar de dos dobles el cubierto de el hueco que queda entre las citaras con la obliquidad correspondiente y hacer los arcos así mismo de dos y medio de grueso los 3 de dovela y 3 de monte. Y en el segundo se ha de hacer lo mismo solo si que queda reducido a dos y cuarto de grueso, y todo ha de ser de ladrillo ordinario. Teniendo las demas traviesas interiores en los cimientos dos y tres cuartos de grueso los dos y medio de profundidad hasta su enrrase y continuar con dos y cuarto hasta 3 pies de altura siguiendo de fabrica de ladrillo con dichos dos y cuarto de grueso, hasta trece pies quedando incluido en ellos el grueso de nudillo, carreras, suelo y solado de baldosa.

Las galerias o corredores deve abrirse las zamjas de sus zepas de 7 pies de paramento cada una tres y medio de grueso y dos y medio de profundidad, sentando sus zocalos en cada una de piedra berroqueña de media vara de alto, 5 y cuarto de paramento y tres y cuarto de grueso, y desde el sus pilastras de ladrillo fino, que han de llegar las de lo bajo hasta el piso de el quarto principal y continuar desde allí hasta el piso del quarto segundo todo lo que es los plomos de los macizos de ladrillo fino, dejando como va relacionado en las pilastras interiores del quarto bajo, las impostas para los Arcos, lo que entran estas en el macizo de dichas pilastras echo con ladrillo fino, y de allí arriba de Agrapas correspondientes para atar con el ladrillo ordinario javonero, y todos los Arcos demas resto de fabrica de ladrillo ordinario de buena calidad, dejando en los mismos Arcos la Cornisa, Imposta y fajas de sus contornos.

En el quarto principal, todas las fachadas interiores y exteriores y la linea del centro deben hacerse de dos y medio de grueso 15 de altura dejando en las dichas exteriores las respectivas ympostas fajas, de ventanas y demas que se le ofrezca en la misma fabrica como esta prevenido; inclusive nudillos, carreras, grueso de suelo y solado y las paredes de traviesas la misma altura guardando las mismas circunstancias y dos y un octavo de grueso.

En el quarto segundo todas las fachadas interiores y exteriores y la linea de el centro y galeria deben tener dos y cuarto de grueso, 13 de altura inclusive todo lo dicho de ladrillo ordinario, con los antepechos de citara, de un pie de grueso en la Galeria, puesto encima su pasamano de madera de todo el ancho labrado, y dado de color y el umbrado de ventanas de vigas de tercia y todo lo que se ve labrado.

Las paredes interiores en todas las oficinas de cocinas, escaleras, lugares comunes y otras que sean necesarias de este quarto segundo, deben hazerse de dichos 13 pies de alto y dos y un octavo de grueso y todo lo demas de tabiques de todas clases de maderas que se ofrezcan en toda la obra; los que van sobre paredes, han de ser de madera enteriza y los que van sobre vanos todos colgados y segun Arte.

Los suelos deben echarse de madera de viguetas, mocheteados, tejidos, con la tomiza espeza, tirante y bien cuajados, y tambien si se ofrece en alguna pieza que quede grande se han de echar suelos de tercias quadrando el mismo orden que en los de viguetas.

Las Armaduras deben de ser de par y Picadero de sexmas de 4 con 5, a excepcion de todos los pares en que han de cargar las Guardillas porque todos estos deben ser de tercias para que no se doblen ni quiebren, con el peso de dichas guardillas, ha de quedar bien ajalconado, tejado a torta y lomo echados, cavalletes y respaldos y recibidas todas las boquillas con yesso así en los aleros como en las referidas guardillas.

Los solados han de ser de valdosa fina sentados con cal.

Las escaleras principales, solo el primer peldaño, ha de ser de piedra con su bocel y filete, y todos los demas de viga de pie y cuarto, serrados a la berenjena tambien con su bocel y filete.

En las cocinas de lo bajo, se han de hacer sus bovedas de rosca de ladrillo fino, ordinario, tambien si se ofreciere en los lugares comunes, cantarillas o tajeas, en lo principal tabicadas de ladrillo ordinario, vajo de los suelos y en los segundo en listonadas, bajo de el mismo suelo con los ogares, basares, campanas y chimeneas, cañones y todo

Su Majestad y los precios, respondiendo con su persona y bienes a la ejecución de las obras.

Durante el mes de mayo y principios de junio, Sabatini realiza varios via-

lo demas que se ofrezca y en el corredor de abajo su boveda encamonada y tejida de cañas, de cañon seguida con una luneta en cada arco y otra opuesta.

El patio y una albardilla en todas las quatro fachadas exteriores de una vara de salida debe empedrarse con morrillo sobre medio pie de arena, rezebado con ella, y bien apisonado. Y la Galeria interior de dicho Patio se ha de empedrar con piedra menudita, puesta de punta sobre medio pie de arena rezebarla con buena mezcla de cal blandita para que quede bien quajada y luego apisonarlo bien; el portico se ha de solar con losa ordinaria berroqueña.

Las Puertas ventanas, Puertas vidrieras, deben hacerse a la francesa de el grueso de Alfanzia, moldadas solo a un haz y algunas de enrrasado ordinario de el mismo grueso pero sin clavos de ados.

Los errajes deben ser entre finos y entre dobles para los quartos de los oficiales y los demas ordinarios pero dobles y bien rematados.

Las rejas de lo vajo de todo lo exterior deben ser también de las regulares machambradas y enveidas en medio de las mochetas.

Todo el guarnecido de lo exterior de las fachadas e interior de el patio ha de ser de buena mezcla de cal tirado a paleta, dado de llana y fractasado con sus ympostas, fajas, cornisas que forma el alero, los costados de las pilastras de la Galeria y lo inferior de los Arcos y por dentro sus maestreados jarrados de yeso negro en todas las paredes cielos rasos y bovedas con sus respectivos blanqueos que baian vien vivos.

Se han de poner en todo el contorno de la obra por dentro y fuera canalones de oja de lata dados de color con sus respectivos vertederos y yerros escarpieros; y las quatro limas oyas de las caidas del patio deberan ser del ancho de medias planchas de plomo. Madrid Marzo 1775. Francisco Sabatini».

El día 24 de mayo de 1775 se hacían públicas las condiciones elaboradas por Sabatini para la realización de la obra. El pliego había sido entregado en el mes de marzo para proceder al remate de las obras junto con las prescripciones anteriores.

«Condiciones formadas por Don Francisco Sabatini, Comendador de Fuente el Maestre, de la Orden de Santiago, Brigadier de los Reales Ejercitos de Su Majestad, Director Comandante del Cuerpo de Ingenieros y su Arquitecto principal, a las que deberan asentarse los asentistas que quieran hacer postura a todas las clases de obras de fabrica de paredes pilastras, arcos y bovedas de ladrillo fino y ordinario echas con buena mezcla de cal y si se ofreciese por la prontitud alguna de yeso, bovedas tavicadas o dobladas, bovedas tavicadas de sencillo, bovedas encamonadas, taviques en todas clases y bajo de todas forjas, suelos de cielos rasos o bovedillas, cielos rasos enlistonados, bajo de las armasuras tirantes, ve otra qualquiera parte de la obra, escaleras de todas clases, corredores, campanas y cañones de chimeneas, ornillas, ogares, y basares, solados de baldosa fina, jarrados, blanqueos de yeso y cal, molduras o medias cañas lisas, de yeso blanco en lo interior y las que se ofrezcan de estuco en lo exterior, armaduras con sus respectivas guardillas canelones y vertederos de oja de lata con sus yerros escarpieros y limas, oyas de el ancho de media planchas de plomo en los concursos interiores de los tejados, caidas del patio con todo lo demas que se ofrezca para la construcción de la fabrica del nuevo Quartel de Reales Guardias Walonas que de orden de S. M. se ha de executar en la villa de Leganes y son como siguen:

1. Es condición que el asentista o easentistas que hubieren de hacer posturas en esta obra han de dar los pliegos, poniendo en ellos estas condiciones al pie de la letra, y en cada clase, en el pasaje en que se relaciona acomo cada pie, cada tapia, cada arrova, cada pieza, hande poner los precios sin intepretación alguna, ni reparo el mas leve y hallanandose a todas con las circunstancias, requisitos y prevenciones que resultan.

2. Que han de ser de cuenta del asentista todas las herramientas necesarias para hazer la obra, como tambien en las Maquinas, Maromas, Planchas y Andamios y quanto se ofrezca en ella hasta su conclusión.

jes a la villa de Leganés para inspeccionar el terreno que ocuparía el Cuartel. Como consecuencia de estos contactos con el lugar, el arquitecto cursa diversos oficios dirigidos a Hermosilla. En 5 del mes de junio traza el diseño del

3. Es condicion que el pedernal ladrillo fino de la Ribera, de Jarama, el ordinario, la cal, mezclas, yeso valdosa, teja y todos los materiales que se necesitasen en las obras, han de ser de la mejor calidad que se encuentren y han de hazer ladrillo ordinario de la marca ytaliana o javonero tambien de la mejor calidad, para las pilastras, paredes y porciones, de fabrica que se les mande hazer con esta clase de ladrillo. Y si todos los materiales expresados con esta condicion no fuesen de la mejor calidad como ba expreso se les ha de echar fuera de la obra y de sus contornos sino que por ningun pretexto los puedan gastar.

4. Es condicion que han de correr los esplanamientos para plantear toda la obra y los que fueren necesarios en sus inmediaciones para la salida de las aguas y otro qualquiera fin. Y han de abrir las zanjas de la anchura, el largo y profundidad que se les mande y si por alguna parte se ofreciere acodalar las expresadas zanjas ha de ser de su cargo.

5. Es condicion que la cal ha de ser hecha a la italiana en balsas o estanques, siendo de su cargo y costa la fabrica de ellos y han de echar quando se amase toda la cal que sea necesaria de modo que de una mezcla buena de dos espuestas de arena y una de cal de el todo, a satisfaccion del Director y sus subalternos.

6. Es condicion que han de hazer la mamposteria de dentro y fuera de las zanjas, de pedernal fino, bien encajado y solido, con la mezcla de cal como ba dicho, bien enripiado y enrrasado a tongas atizonando la piedra y dejando los zocalos o demas que se ofrezca a la altura que se les mande con la mayor perfeccion y solidez.

7. Es condicion que han de hazer todas las clases de obras que se les mande de fabrica de ladrillo fino y ordinario, tapiques, de qualquiera grueso largos y altos que se les pidan, y en qualquier parte de ella, trabajando perfectamente con las trabazones y enlazos necesarios, guardando los plomos y niveles en toda perfeccion y bien rematados a la satisfaccion del Director o subalternos.

8. Es condicion que han de dejar los huecos de puertas y ventanas, huecos de chimeneas, salmeres, ympostas, agrajas y endejas y quanto fuese preciso segun la clase de obra que se haia de hazer y sin distincion de precios se les ha de medir el solido rebajando todos los huecos y las pilastras, fajas cornisas, sardineles y arcos que van en las paredes o qualquiera otro gebero de fabrica todo concluido de yeso negro y blanco, cal o estuco, en todo lo interior y exterior de la obra, se han de medir con las referidas paredes y sin diferencia y lo mismo en los tabiques, bovedas y suelos porque no se ha de medir ningun guarnecido, blanqueo de cal, estuco, ni yeso, sino incorporado con las paredes, tabiques o bovedas, solo una vez y ha de ser de su cargo el asiento de zercos de puertas y ventanas, puertas vidrieras, y nudillos para asegurar las rejas, balcones, barandillas de escaleras y si se ofrece tirantes, gatillos, grapas o qualquiera otra cosa que se tenga por conveniente.

9. Es condicion que han de hazer las bovedas que se ofrezcan de ladrillo fino de la Ribera de Jarama con cal, asi en la obra como en las alcantarillas taxeadas y otra qualquiera parte y tambien si se ofrece la han de hazer con yeso de rosca tabicadas y dobladas tambien de sencillo o encamonadas, enlistonadas o con canas, dexando en todas ellas las correspondientes lunetas y dandolas la montea y dovela que se les mande con las enjutas y lenguetas que les corresponda, y las que fuesen de fabrica enrasadas de tierra por encima para que se haga el solado sobre ellas sin que por esto se haga abono ninguno y por debajo de la parte concava han de quedar enteramente rematada de yeso negro y blanco, cal o estuco y del mismo modo deberan hazer los arcos que se ofrezcan que baian sobre pilastras en inteligencia, que han de quedar enteramente guarnecidos de yeso negro y blanco, cal o estuco y solo en estos arcos que ban sobre las pilastras se les ha de medir con separacion pero no ninguno de los que ban en los gruesos de paredes.

10. Es condicion que sechan de hazer los tabiques vajo de todas forjas con yeso negro de la mejor calidad de ladrillo o cascote, y si se hicieren algunos en la planta

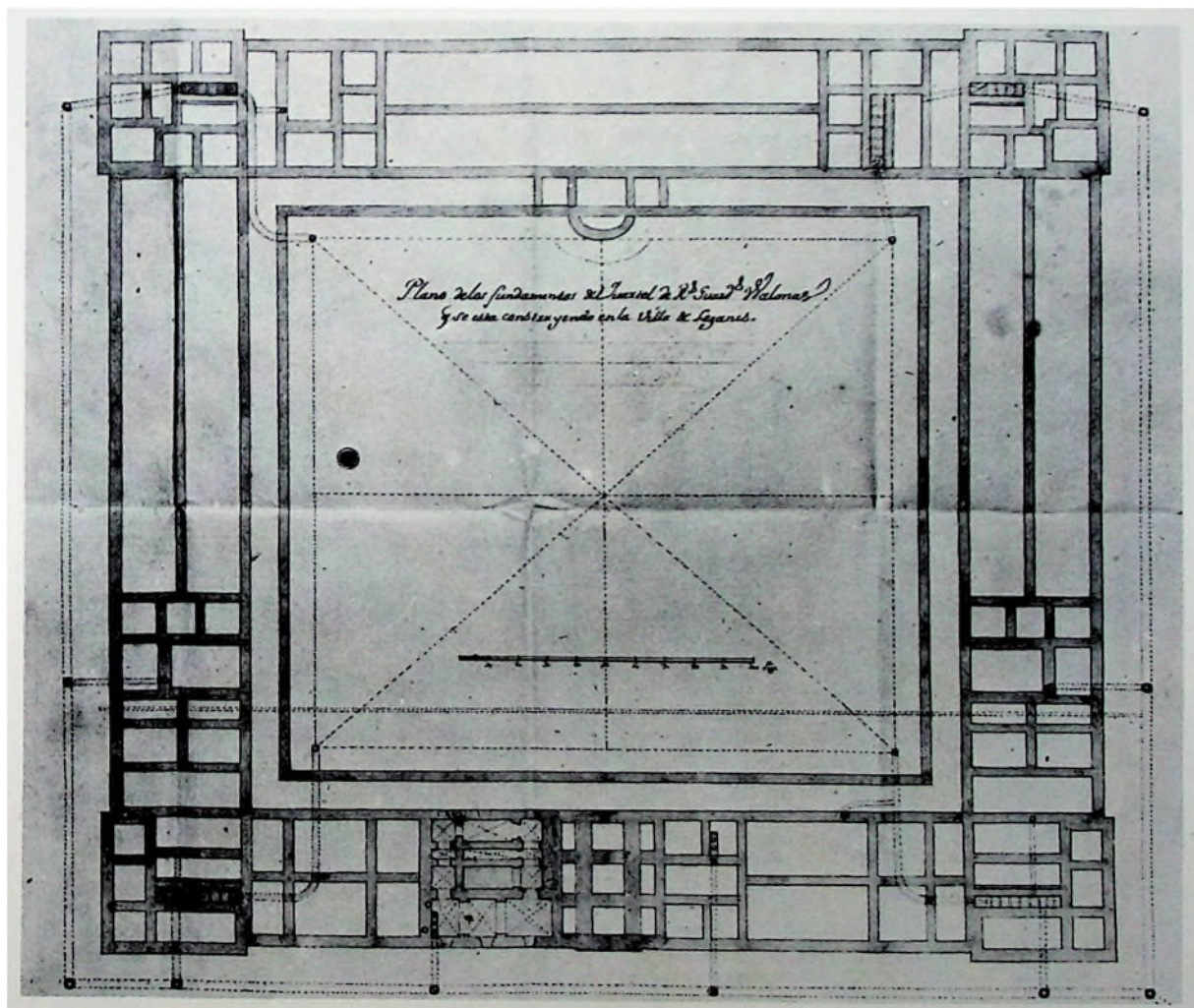
LAMINA I



Cuartel de las Reales Guardias Walonas de Leganés. Exterior. Detalle de la fachada principal y vestibulo.



Patio principal y portada.



Planta del edificio (Archivo de Palacio).

terreno demarcado, con la porción que pertenece a cada dueño, a quienes se había de reintegrar su valor, con arreglo a la estimación que se había de dar a cada sitio conforme a su calidad. Durante todo el mes y parte del siguiente,

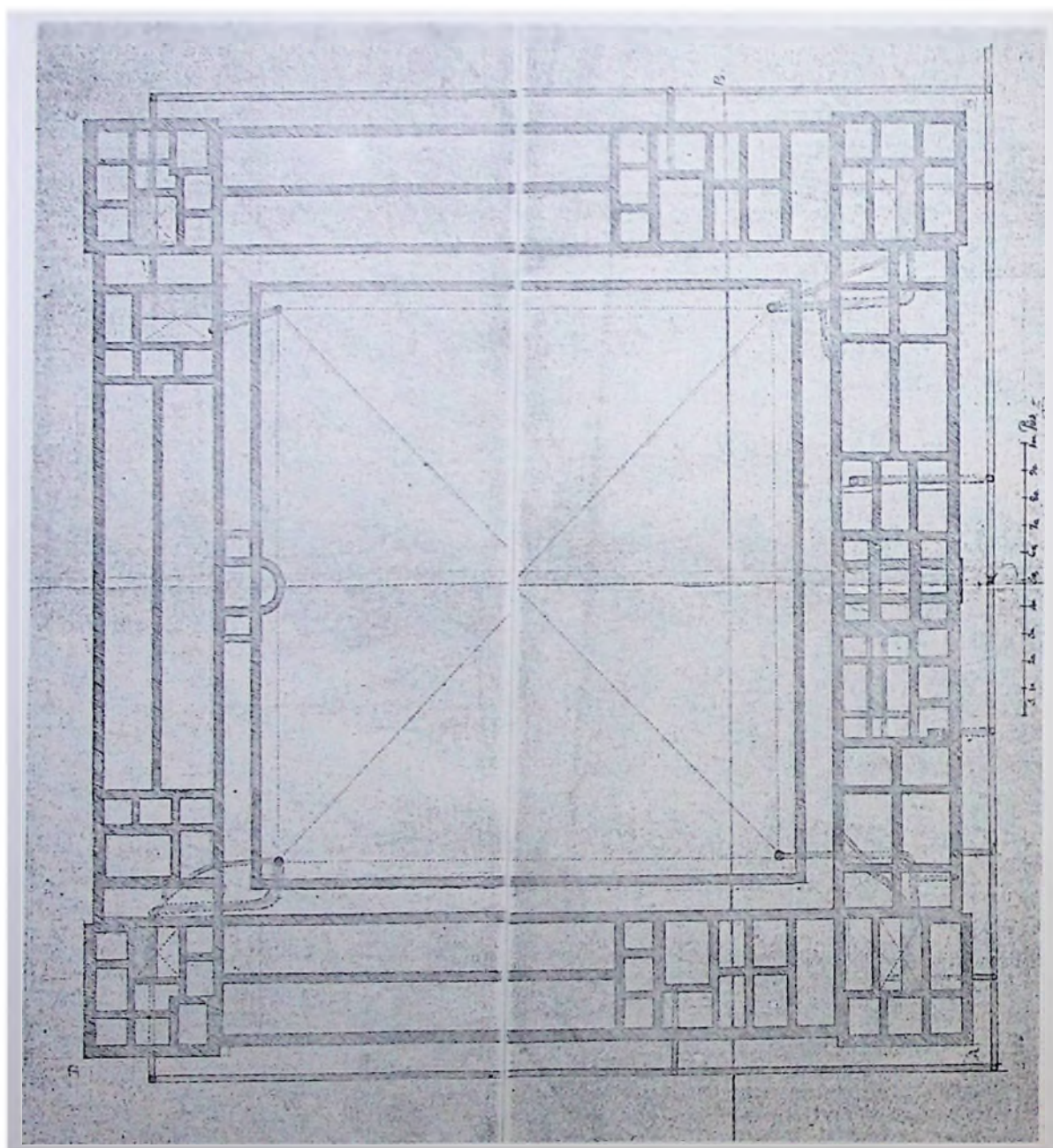
vaja, han de poner para los entramados sus basas de piedra berroqueña de la mejor calidad y los pies derechos a la anchura de tres y medio pies con sus zapatas, tornapuntas, y carreras con la clavazon, tomizas y demas correspondientes. Que han de hacer los colgados con sus aldabias y aunque sean con pendolones y formas con todos los cortes correspondientes y rematados enteramente con yeso negro y blanco, que han de hazer los tabiques sencillos que se ofrezcan colgados tambien con sus aldabias y demas requisitos, dando a las maderas los anchos o gruesos, largos o altos que se les mande rematados de yeso blanco y negro y sentados todos los zarcos de puertas, ventanas, y si se ofrece han de hazer los taviques que llaman gateros de los desvanes han de hazer las de las guardillas en cuchillos y antepechos, con su respectiva armadura, los de las campanas de chimeneas, cañares, basares, boveditas tavicadas de los ogares y fabrica de ellos, todo perfectamente concluido a satisfaccion del Director y sus subalternos.

11. Es condicion. Que han de hazer todos los suelos en todas las alturas de las maderas de viguetas o terzias de la mejor calidad de Balsain, el Espinar, el Paular o Cuenca y picados para cielos rasos, bien desilados mocheteados, tejidos a tomiza y cuajados o para bovedillas dando entre madera y madera medio pie de grueso, y han de sentarse dichos suelos sobre sus nudillos carreras, de la misma clase entrando estos en las medidas de las paredes, han de dejar los embrochalados que se ofreciere y poner los guiones y el texado de tomiza, ha de ser de la mejor calidad, bien tirante y espesa los han de forjar vien cuajado y darle de mano por enzima para reservar el que no se rompa la tomiza con el trajino, o no se queme con la cal del asiento del solado y por debajo ha de quedar bien maestreado, jarrado y blanqueado, incluido dicho jarrado y blanqueo en la medida superficial de el suelo y si se ofreciere en alguna pieza lo han de hazer tambien de bovedillas enteramente rematada de yeso negro y blanco.

12. Es condicion que si se ofreciere deveran hacer cielos rasos enlistonados, bajo las armaduras o tirantes, o en alguna pieza chica o passo para proporcionar la altura o por qualquiera otro fin ha de ser bajo tirantes de quatro con cinco, con los listones de quatro dedos de ancho, bien entomizados guarnecidos de yeso negro y blanco.

13. Es condicion que han de axer las armaduras de par y picadero de bigas o de sexma, con la circunstancia de que todos los pares en que han de cargar las guardillas han de ser de viga de terciá. Que dixhas armaduras han de ir sentadas sobre nudillos, carreras y estribos, no se han de engarretar mucho los picaderos ni barvillas, y se han de poner una orden de jabalcones, a la elevacion que dispusiese el Director y sus subalternos, todo hexho con la fortificacion y proporcion correspondiente, han de hazer las guardillas que se les mande en qualquiera forma que se les pida dejandolas rematadas de yeso negro y blanco, el tejado lo han de hazer a torta y plomo, solapada la terrera parte de la texa y han de ir las canales de tres a quatro dedos de ancho y recibidas con yeso las boquillas de los aleros y guardillas y echados todos los caballetes y respaldos, ha de ser la teja tambien cocida y derecha y la que no lo fuere se ha de exhar fuera de la obra, han de ser las expresadas armaduras de quatro con cibco en cada dos tramos, y las limas oyas interiores han de ponerlas de plomo de el ancho de media plancha, y en la medida de la superficie de los texados, an de entrar el ajalbalconado, nudillos, carreras y estribos y solo se ha de medir la superficie desde los caballetes a las boquillas sin doblar los triangulos que forman las limas oyas y tesas por razon de pendolas ni otra ninguna. Y en las guardillas han de ser lo mismo porque solo se les ha de medir la armadura que excediere a la de el hueco de su planta y los cuchillos y antepechos para taviques solo si se les ha de pagar el peso del plomo de dichas limas oyas.

14. Es condicion que han de hazer todas las escaleras que se ofrezcan de peldaños de viga de pie y quarto o media vara serrados a la verenjena con su bocel y filete sentados sobre sus zancas y si se ofreciere alguna de zanca y sobrezanca en una pieza con todos sus respectivos pies derechos, puentes, carreras y todo lo demas que se ofrezca forxando las kesillas con las maderas que se les mande y dejando las caxas para las



Plan de cimentación del cuartel (Archivo de Palacio).

las gestiones en este aspecto se llevan a cabo con la mayor legalidad y prontitud. Como una gran porción del terreno pertenece al Conde de Torrubia, D. Angel Díaz, escribe al Corregidor de Leganés para que se encargue de la tasa-

varandillas, antepechos y quanto sea preciso con los pilarotes de remate en el modo que se les mande y bajo los tiros han de hazer los cielos rasos oblicuos de tomiza enredada, rematados de yeso negro y blanco, ha de ir todo lo que se ve perfectamente labrado y arreglado a las huellas, alturas gruesos de maderas que mandaren y dispusiese dicho Director y sus subalternos.

15. Es condicion que han de hazer los solados de valdosa fina de Rivera de toda la obra sentada en cal en toco en la mayor parte de ella y si se ofreciere en los quartos de los oficiales cortada y raspada, pero toda ella bien cocida derecha y de la mayor solidez sentandola bien enchufada y mojada atendiendo al mucho trajino que deve tener esta obra.

16. Es condicion que la canteria que se ofrezca a los tranqueros de la puerta principal, esquinas, zocalos de pilastra lossas de eleccion losa ordinaria peldaños o otra qualquiera cosa que se ofrezca de piedra berroqueña ha de ser de las canteras altas de la mejor calidad y solidez y en defecto de que la quieran traer de Colmenar ha de ser tambien de las mejores canteras de aquellas situaciones de una u otra parte sin pelos vaganteles, oyos ni bujeros, han de venir las piedras llenas y arregladas a los pasamientos alturas y tizon que se les diere, lo han de labrar y sentar perfectamente y a satisfaccion de los encargados en la referida obra.

17. Es condicion que en los aleros de dentro y fuera de la obra se han de poner canalones de oja de lata con sus vertederos yerros escarpieros y los que deben sostener los vertederos siendo las ojas dobles, bien batidas, sentandolos con sus correspondientes declinaciones y dandolos tres manos de color al oleo bien cubierto y con la mayor perfeccion.

18. Es condicion que han de hazer los empecrados de morrillo mediano sentado sobre medio pie de arena, recebado con la misma, y si se ofrece en la galeria que cae al patio con morrillo mas mediano y despues de sentado en arengo antes de apisonarlo lo han de rezevar con buena mezcla de cal, amasada muy blanda, bien apisonado, en todo el patio y albardillas de el contorno de las quatro fachadas exteriores de la obra, como tambien en dicha Galeria dejando las declinaciones para la salida de el agua, en el modo que mas convenga y segun dispusiere el director y sus subalternos.

19. Es condicion que las puertas ventanas, puertas vidrieras, se han de hazer de la calidad de maderas que ban expresadas arriba que esta seca, sin nudos ni veteaduras, se han de hazer a la francesa del grueso de Alfanzia y solo moldadas a un haz y algunas interiores de enrrasado ordinario de el mismo grueso pero sin clavos de ados y sin que se conozcan las clavaduras, bien es pesa la armadura de ellas y las puertas principales han de ser higuamente a la francesa por el estilo de lo demas exterior del grueso de quarton, dandolos a los gargoles de uno y otro, mucha entrada para la mayor firmeza y que en caso de embeber las maderas no se vea la luz de parte a parte; las puertas vidrieras han de ser tambien a la francesa moldadas a un haz de el grueso de Alfanzia, hechas con la mayor firmeza y aregladas a las medias y diseños que se les diese, han de dejar toda la obra colgada por el estilo de Madrid esto se entiende que las visagras, fijas pernios, tejuelos y demas que se ofrezca en la obra para que quede sentada y colgada con las seguridades precisas ha de ser del cargo de el asentista todo hecho a la satisfaccion de los encargados de la obra sin que para ninguno de los motivos soliciten otra cosa que la medida superficial de dichas puertas ventanas y puertas vidrieras.

20. Es condicion que han de hazer las cerraduras, zerrojos, picaportes, tiradores, fallavas, y demas que se ofrezca para cerrar dichas puertas y ventanas doble y ordinario para la mayor parte del quartel pero bien rematado. Y para los Quartos de los Oficiales entre fino y entre doble sin ojas y no sea el yerro agrio y lo dejen bien sentado corriente y usual.

21. Es condicion que han de hazer las rejas machambradas de lo regular y se han de embeber en las mochetas de la fabrica repartiendo los machones por pendiculares a

ción, nombrando previamente un apoderado ¹¹. El 6 de julio, Sabatini llegaba a la villa de Leganés para proceder a las medidas y tasaciones de los solares, medida que en su presencia practicó D. Vicente Fernández, Agrimensor y Sobrestante de la obra. También intervino en la operación Francisco Toribio, labrador y vecino del pueblo; la tasación de toda la tierra del Cuartel fue de 2.816 reales y 16 mrs. hallándose conformidad por parte de todos los dueños. Sabatini regresaba a Madrid, pero Hermosilla se quedaba en el lugar para su inmediata verificación, comunicando a Sabatini todas las gestiones, formalización de documento de compra y especificación de lo que se había de abonar a cada dueño. Varias cartas de Sabatini demuestran que los partes enviados por Hermosilla eran rectificadas o matizadas por el arquitecto, advirtiéndose el deseo en el italiano, de hacerlo todo conforme a sus deseos. El día 14 de julio, Sabatini devolvía al director técnico de la obra el expediente de tasación ultimado, advirtiéndole que no deje de poner en ejecución sus advertencias.

Por el mismo Sabatini sabemos que en el mes de julio se habían reconocido las cañerías, se habían puesto los puntos principales de demarcación y otras similares operaciones. El 2 de agosto Sabatini comprobaba sobre el terreno, que todo ello había sido ejecutado de acuerdo con sus prevenciones. La correspondencia entre Leganés y Sabatini será precisamente la que da con verdadera precisión la marcha de las obras. El 7 de agosto del mismo año 1775, D. José de Hermosilla le comunica que se ha igualado todo el terreno y

medio pie de luz y las embras horizontales en el modo que dispusiere el Director y sus subordinados.

22. Es condicion que si se ofreciere en los quartos de los oficiales o alguna otra pieza interior de las principales hacer alguna cornisa media caña con moldura al canto, media caña lisa se han de hazer con yeso blanco de la mejor calidad que baia bien vivo, han de quedar bien rematados sus miembros avivadores o oscuros bien hechos los juntados de los angulos v revuelos de sus resaltos.

Y en estos terminos y sin separarse un punto de todas las clausulas contenidas en las condiciones y sus adietados y sin interpretacion ninguna diran el asentista o asentistas...

23. Es condicion que qualquiera clase de obra que se ofrezca que no resulte del contrato de estas condiciones se ha de pagar con respeto a los precios de el remate arreglandolo a la clase con que tenga mas conexion y se le ha de hacer la rebaja que resulte del remate.

Que han de dejar la obra perfectamente acabada de todos los remates limpia y barrida por dentro y fuera de todos sus escombros materiales sobrantes o qualquiera otra cosa apenas la haian finalizado.

24. Es condicion que han de dar la correspondiente fianza en dinero, vienes raices u obra echa a satisfaccion del Exm. Sr. Conde de Ricla Primer Ministro de el Departamento de Guerra. Madrid 15 de marzo de 1775. Francisco Sabatini».

¹¹ El terreno, de extensión rectangular pertenecía en sus cuatro zonas, al Marqués de Vicente, a D. Manuel Carralón, a D. Antonio Fernández y al Conde de Torrubia. Un sector era de barbecho, otro sembrado de cebada y el resto, eras parbas. El lado mayor tenía 337 pies y el menor 317.

que se procede al acopio de materiales. El día 16 le hace saber que está concluyendo «un planito» con la dirección de los conductos, y que ha dado a los asentistas, con arreglo a sus Planos e Instrucción, la memoria de las clases de madera, piedra berroqueña, rejas «(para lo cual he formado el adjunto dibujo de una en los términos que previene la instrucción)». El día 5 del mismo mes, Sabatini se dirige a Hermosilla diciéndole que «para que la obra siga con el conocimiento que corresponde a la obligación del asentista D. Pedro Martinengo dirijo a v.m. dos copias de los documentos que formalizan el asunto, la una para el gobierno de v.m. y la otra para Martinengo».

La fábrica del Cuartel de Leganés como vemos se había puesto en marcha. Pedro Martinengo, en comunicación a su vez con Hermosilla declaraba el 25 de agosto que hallándose los sacadores de piedra de pedernal trabajando en las canteras de las Cantorías, en la saca de lo que se necesita para la obra del Cuartel, se les ha comunicado por la Justicia de la villa de Fuenlabrada que no prosigan en la saca por algunas pretensiones de daños de tierras, pues estando acordado por Reales Decretos y varias Provisiones del Consejo de Castilla el permiso del uso de canterías para el servicio público, mucho menos deben estarlo para dicha obra del servicio de Su Majestad, y en cualquier caso se les indemnizaran.

Pero a pesar de los obstáculos, la obra prosigue. También en el mismo mes de agosto se emite un informe extenso sobre las condiciones del terreno, al ir realizando sobre él las primeras calas. En uno de los lados del cuadrángulo, el que se señalara con la letra A, se dice que se ha hallado firme hasta la profundidad de tres metros y medio y a tal hondura, sólo se alcanza un firme de pie y medio en algunos pasajes, pie y cuarto en otros y en el resto hay terreno falso. En el B, se encuentra terreno firme a los 5 pies de profundidad, en el C a los cinco también y en el D a los cuatro. Se dan nuevas prescripciones sobre maderas y cantería¹⁴, y el 21 del mismo mes de agosto Sabatini, en carta a Hermosilla, da su conformidad al plano formulado por éste, sobre una idea de extraer las aguas sucias y recoger las llovedizas, y la entrada y salida de las aguas limpias que han de tomarse del acueducto del pueblo; le autoriza para llevar a cabo este plan en la base de los fundamentos del cuartel y le previene de que en los cimientos de la entrada principal, «haga cruzar el que corresponde a las pilastras según señaló a lapiz a fin de que queden bien aseguradas»¹⁵.

¹⁴ AP, Obras de Palacio, leg. 366.

¹⁵ «Por el adjunto dibujo que representa los fundamentos del cuartel vera V. S. la disposicion que he dado a la salida de las aguas inmundas y recogida de las llovedizas para su limpieza. Aunque se penso traer por medio de las Galerías los principales con-

Se aprovechaba sin duda el buen tiempo para realizar las obras de cimentación del edificio. Sobre la marcha, se piensa en la construcción de un almacén para la custodia de la pólvora¹⁶, y los oficiales y peones siguen acopiando toda clase de materiales. Pero el 18 de septiembre Hermosilla comunica a Sabatini, que según certificación del Cirujano Mayor del 4.º Batallón, el aparejador, D. José Mateos a causa de «fuertes dolores de reumatismo que atacan sus articulaciones acompañados de fiebre», ha de marchar con urgencia a Madrid. De momento no se habla de sustitución, y las tareas prosiguen ordenadamente. El 23 de septiembre, un fuerte aguacero caía sobre la localidad, y Sabatini, atento a la fábrica, comprobaba por sí mismo los daños que pudiera haber causado al terreno; confiesa a continuación que el aguacero, «ha descubierto la calidad del terreno y su solidez, en todos los pasajes». Ello ayudó incluso, a prevenir la profundidad de los fundamentos del Cuartel, «así en las líneas interiores como exteriores, como a las traviesas o cadenas».

Hermosilla planeaba mientras tanto un diseño para el almacén de la pólvora a que antes se aludió. Llega éste a poder de Sabatini el 27 de septiembre, y el arquitecto contesta, que respecto a tal diseño para la pólvora que corresponde a los ejercicios del batallón, «es necesario que nos veamos para determinarlo y dirigirlo después al Conde de Ricla»; personaje éste importante también en la construcción del edificio, ya que como se sabe, era además de Secretario de Estado, del Despacho de Guerra de Su Majestad.

Durante el mes de octubre, la obra continúa a buen ritmo. Hermosilla sigue enviando los partes casi diarios a Sabatini y éste sigue paso a paso todas las incidencias. El aparejador Mateo se ha restablecido, pero Sabatini le ofrece una temporada de descanso más larga, para poder fortalecerse con mayor tranquilidad. «Me alegro que la obra siga sin novedad» dice el arquitecto a Hermosilla en carta de 19 de octubre. Se van llenando y abriendo zanjas, «aprovechando el tiempo que es precioso aunque se han perdido algunos días por las fiestas del lugar y los novillos de oy...». El 24 de noviembre informa Sabatini que ha recibido la certificación que incluía las maderas necesarias para el edificio, la cual transmitió al Sr. D. Miguel María de la Nava, con un memorial del asentista Martinengo para que diese las ordenes de compra oportunas.

ductos, a este efecto era preciso que los pequeños distasen mas de su desagüe por lo que me ha parecido llevar fuerza de la fabrica dhs conductos principales y en su bTA tienen el mismo terreno o mejor decir, tienen la misma longitud yendo por las Galerías consignandose asi mismo mas facil su limpieza y libertad lo interior del Quartel...» (carta de Hermosilla a Sabatini, 19 de agosto de 1775).

¹⁶ AP, Obras de Palacio, leg. 366.

Según declaración de Martinengo, se trataba en un principio de 16.000 piezas de varios tamaños. De ellas, 11.000 respondían a las instrucciones elaboradas por Sabatini, y las 5.000 restantes se destinarían a andamios, cercos, hojas de puertas y ventanas y otras cosas que se ofreciesen. La cimentación, anuncia el asentista, quedaría finalizada en la última semana de noviembre. Y así fue, ya que Hermosilla en su carta de fecha 3 de diciembre, remitía a Sabatini el Plano «de los fundamentos» que se hallan ya concluidos y cubiertos de tierra para preservarlos de los hielos. Le comunica también, que han sido ya ejecutados las «valsas de los lugares comunes y arquitos que dividen las plazas, señalados con líneas de puntos, y los recipientes que recogen las aguas llovedizas en los cuatro ángulos del patio para dichas comunes, y la salida de ellos a la mina principal que también están finalizados. Lo están las bóvedas de los calabozos y escalera principal. A excepción de la mina todo queda concluido y cubierto hasta el enraje donde ha de empezar el replanteo del Cuarto bajo».

Con estos últimos informes se cerraba el año 1775, año del inicio de las obras, y se concluía asimismo, la etapa de cimentación, tarea bajo el punto de vista técnico, quizá la más ardua y comprometida en la vida de cualquier edificio. Para mayor clarificación de la marcha de la fábrica se redacta un pliego con la medida de las excavaciones y fábrica de los fundamentos, cuyos términos nos dan conocimiento también del gigantesco esfuerzo desarrollado en el edificio en tan pocos meses ¹⁷.

En el mes de marzo de 1776, por tener que ausentarse de la obra el sobres-tante facultativo Vicente Fernández, Sabatini envía en su puesto a D. José de la Ballina, arquitecto que en esos momentos gozaba ya de gran prestigio ¹⁸. La fábrica sigue su marcha; el aparejador D. José Mateo ya se ha incorporado a las obras, ya que el 19 de abril del mismo año informa, que la piedra berro-

¹⁷ «Desmonte 29.226 tres quartos pies solidos: Excavacion: las zanjas para los fundamentos componen 81.696 pies y un octavo que resultan de las dimensiones por menos de la mamposteria en las zanjas (se dan en la escalera principal) calabozo y Balsas, alcantarillas y angulos del patio (en las tajeas pequeñas) (minas). Medida de las paredes en la escalera principal y calabozo 7.283 y un octavo. Medida de la fabrica de ladrillo fino. Solado de las tajeas, alcantarilla, urnas, paredes de las tajeas escalera y calabozo 2.831 tres octavos. Medida de las bóvedas de ladrillo fino de todas clases (en las tajeas, alcantarilla escalera principal y calabozo) (validas).

Razon de los huecos que deben de bajarse en el todo de la obra. En la mamposteria: Cuatro arcos en las cuatro torres, 22 arcos en distintos parajes. Quatro bocas de la alcantarilla del patio, seis embocaduras de las minas. Los dos huecos de puertas y sus arcos en la pared de la escalera principal, quatro huecos de puertas y sus arcos. Rebajos en las bóvedas de ladrillo, 15 huecos en los tragaluces. Canteria: Primera hilada en esquinas, tranqueos y zocalos en la Galeria y Capilla. Se incluye plano de toda la cimentación. Cuadrado. Torres en los angulos. Escala 120 pies».

¹⁸ AP, Sección Administrativa, leg. 366, marzo 1776.

queña que se está empleando en el levantamiento, excepto tres piezas que se han reprobado, vienen de las canteras arregladas a las condiciones establecidas. Pero el documento que mejor nos da la pauta de lo realizado en un año, es el informe del Estado de la Fábrica desde el 1.º de junio de 1775 al 30 de junio de 1776. De manera resumida nos informa de lo siguiente: «El terreno pertenece a varios intercsados, contiene dos fanegas, 5 celemines y 10 estadas, y según la tasa judicial practicada en julio de 1775 vale 2.816 reales y 16 mrs. de vellón. El desmonte para igualar el terreno que por su irregularidad se ejercitó en 5 porciones compone 1.082 varas cúbicas. Las zanjas para los fundamentos tienen 81.686 pies y un octavo cúbicos que resultan de sus dimensiones por menos. Compone 1.023 y cuarto varas cúbicas. La ejecución de la escalera principal, calabozos y balsas componen 1.640 y media varas cúbicas. La excavación de las alcantarillas y tajeas componen 216 varas cúbicas».

El ingeniero D. José de Hermosilla, había sin duda participado en la parte sustancial del Cuartel de Leganés, aquella que le diera la solidez y vigor que todavía hoy se pulsa al recorrer los sótanos abovedados de impecable composición latericia, estancias entonces utilizadas para calabozos, y que hoy se han convertido en zona de museo, y de convivencia entrañable de los actuales soldados de Infantería. Bóvedas de fábrica tan impecablemente trabada, de remates y perfiles tan ciudadosa y artísticamente labrados, que no extraña que hayan sido escogidas esas estancias, como marco, con cierto sello de modernidad, para las actividades más sosegadas de sus ocupantes.

En esa cimentación, en esa infraestructura del edificio, terminaba la labor en el Cuartel de D. José de Hermosilla, que aunque sin duda, planificada, proyectada y asesorada por Sabatini, seguramente no pudo evitar su propia iniciativa personal, su impecable técnica y la aplicación de sus vastos conocimientos ingenieriles. En carta de 19 de julio del mismo año 1776, Sabatini dirigiéndose al Conde de Ricla, informaba que habiendo fallecido el Ingeniero Ordinario D. José de Hermosilla, a cuyo cargo está el Cuartel y Pabellón, y no teniendo otro Ingeniero que se encargue de la dirección, se propone, que el facultativo D. Antonio de Abajo, «empleado hoy con aprobación de Su Majestad en la obra del Hospital General de esta Corte, se encargue de la dirección de las obras con 6.000 reales». A esta propuesta, y tras ser debidamente presentada al Rey, Ricla contesta a Sabatini el día 2 de agosto, aceptando el nuevo nombramiento.

D. Antonio de Abajo se hizo cargo de las obras de modo inmediato. El día 19 de septiembre se le hacía entrega de un inventario con un oficio de Sabatini en el que se le daba cuenta de la aprobación de la obra, empleados, suel-

dos y caudales, información toda ella procedente de los papeles de Hermosilla. En él se incluyen oficios de Sabatini, con asuntos sobre el terreno, minutas de Hermosilla, solar y satisfacción de los antiguos dueños. Condiciones, pliegos y contratas del asiento de las obras, memoriales de madera y cantería, en fin, un resumen de todo lo practicado hasta entonces. También se incluía un oficio de Hermosilla dirigido a D. Gabino Valladares solicitando trabajar los días de fiesta, repuestos de pólvora, incidentes, cálculo de excavaciones y cimientos, más la Instrucción con el Método de Fábrica firmado como ya hemos dicho por Sabatini. Junto a todo el paquete documental, no podían faltar los Planos del edificio, uno correspondiente al cuarto bajo, otro del principal, otro del segundo, la elevación de la fachada principal y dos perfiles de los costados para la longitud y latitud del edificio.

Pero la obra no obstante, seguía su cauce. El Conde de Ricla escribe a Sabatini informándole, de que se ha dado orden a D. Miguel de Nava para que en los bosques de el Espinar y Guadarrama se permita a Martinengo la corta de 3.000 piezas de sexma y biguetas con destino a la obra del Cuartel. A todo lo largo de 1777 el acopio de maderas continúa ya que las tareas sustanciales de techos, suelos y vanos, se emprendía a buena marcha. Francisco Machado escribe en el mes de julio de este año a Sabatini, comunicándole, que ha dado órdenes a las Justicias de Castillejo, Fremeda de la Sierra, Payatos y Villa de la Frontera, para que se autorice la corta de las maderas y pinos marcados para la obra. El 1.º de agosto siguiente, Juan Moreno, en carta dirigida al Intendente de la Hacienda de Cuenca le envía la relación de las maderas cortadas en varios pueblos.

Otra importante pérdida ocurrida a finales de 1777, vendría a crear contratiempos en esta fase segunda del edificio. La muerte de Pedro Martinengo, que causó de momento honda preocupación en Sabatini, atento de manera ininterrumpida en la prosperidad del edificio. El Conde de Ricla, en carta a Sabatini con fecha 16 de enero de 1778, manifiesta que ha dado a conocer al Rey el allanamiento hecho por la viuda de Martinengo, D.ª Margarita de Eugenio, quedando a cargo de ésta el futuro asiento de las obras por sí y por sus hijos; «que asegurando ésta en favor de la Real Hacienda los 500.000 reales de fianza, se la entregue la obra, los materiales y demás para concluirse y que a los socios de Martinengo, D. José Ximénez y D. Pedro Verda, se paguen los 386.000 reales depositados y cuanto hayan suplido desde la muerte de Martinengo con los intereses correspondientes»¹⁹. No queremos dejar de

¹⁹ AP, Obras de Palacio, leg. 366, 16 de enero de 1778. Carta de D.ª Margarita Eugenio a Sabatini.

señalar, la innovación que supuso este hecho, que fue aceptado sin vacilación. Era sin duda un cargo directivo, y eran tareas laborales, en las que no se incluyó a la mujer. D.^a Margarita Eugenio, nos resulta uno de esos líderes o pioneros de la revolución industrial, alzando su pancarta de reivindicaciones, aunque sólo pudiese ampararse en los derechos contraídos por el jefe familiar, de los que sin duda se consideró legítima heredera y con capacidad suficiente para desempeñar su cargo.

Otra novedad del año 1778 se centra en el nombramiento de un nuevo Director de la construcción. El cargo pasa a D. Luis Marqueli. Pronto el nuevo Ingeniero Director emprendía su cometido, ya que nos encontramos con una certificación fechada en 4 de julio de 1778, en que Mateo Félix Martínez y Vicente Fernández, siguiendo instrucciones del Capitán Ingeniero Ordinario de los Ejércitos de Su Majestad, D. Luis Marqueli, han hecho reconocimiento de las 212 docenas de tablas de agorde de varios largos, preparadas para construir las puertas y ventanas, hallando que toda ella era inservible para tal efecto.

D.^a Margarita Eugenio, en el ejercicio de sus funciones, escribe a Sabatini el 24 de junio informándole de la obra. Le participa que ha nombrado a Sebastián Pérez, maestro carpintero, para trabajar en las armaduras. Se especifican unas condiciones para suelos, puertas y ventanas, que se indica que se han de hacer a la «francesa». En vista de sus iniciativas, Sabatini escribe al nuevo director participándole las intenciones de la viuda de Martinengo e invitándole a que le de provisión de las maderas que necesite, ya que por informe anterior de D. Antonio de Abajo faltaban para techumbres y pisos alrededor de 3.536 piezas. Sabatini agrega en su carta estas palabras: «Para evitar todo motivo de recurso y que no se acuda a la superioridad con quejas que puedan tener apariencia de justicia, he condescendido a la instancia que me ha hecho D.^a Margarita de Eugenio, asentista de la obra, de que nombrado persona de su satisfacción, pase a esa villa y con asistencia de D. Antonio de Abajo se reconozca la tablazón acopiada para el edificio». Este material parece sin duda el que se había certificado como inválido; pero muy fuerte debía ser el temperamento de D.^a Margarita, que hasta Sabatini parece tomar algunas prevenciones, cuando escribe a Marqueli el 4 de agosto diciéndole que recibida la certificación sobre la inutilidad de las piezas de cuenta de la asentista «y aunque estoy persuadido, conviene que v.m. haga nuevo reconocimiento por el perito que nombre la viuda». A este propósito, Sabatini se dirigía nuevamente a Marqueli el día 2 de septiembre en estos términos: «He visto cuanto me dice en su carta del 29 acerca de lo que ha insinuado el apoderado de la viuda D.^a Margarita Eugenio a la imposibilidad de continuar la

obra por falta de caudales, y ésta, bien había dispuesto que por ahora mantenga trabajando algunos operarios hasta cubrir la porción de zanja abierta a uno de los frentes del Cuartel para evitar todo recelo del quebranto de cimientos. Conviene me diga, cuánto puede valer la obra hecha por la viuda desde la última medición hecha por D. José de la Ballina a fin de que se la pueda ir librando algún caudal»²⁰.

Hasta el momento, la obra, afortunadamente, no ha sufrido interrupciones. El primer contratiempo en este sentido parece suceder en el mes de agosto del mismo año 1778, a juzgar por el comentario que el Conde de Ricla hace al arquitecto italiano. «He sabido extrajudicialmente que la obra del Cuartel se ha parado o va a pararse por falta de dinero y materias a causa de las diferencias que los Impresarios tenían entre sí y por causa de que un tal Garrido no quería adelantar más. Será un gran perjuicio, sobre todo si no se cubre la porción que está ya enmaderada. Y si se concluye por parte del Rey, se entregaría a la tropa el verano que viene».

Sin embargo algo sí había finalizado en el vasto organismo, en estas fechas. El almacén de pólvora, se entregaba a disposición del Comandante del Batallón de las Reales Guardias Walonas el 28 de agosto de 1778. Así lo comunicaba Sabatini a Marqueli según Orden del Conde de Ricla, autorizándole a hacer un inventario bajo toda formalidad, que una vez concluido, había de remitirle a Madrid. El inventario fue hecho y nos ayuda a conocer su emplazamiento y formato²¹.

²⁰ AP, Obras de Palacio, leg. 366, 2 de septiembre de 1778. Carta de Sabatini a D. Luis Marqueli.

²¹ «Inventario del Almacén de la pólvora y de su cuerpo de guardia. Tiene su cerca con su albardilla de ladrillo tosco, puerta y cerradura de obra ordinaria, pieza para la pólvora con sus tabiques y armadura atirantada, cubierta de teja y en sus tirantes cielo raso enlistonado, sus tres ventiladeros o bentanas de madera hechas a la tormentana forzadas por lo exterior; su puerta de enrasado fino con su candado entredoble, su tarima de tablas gordas. Alrededor de la pieza para los sacos de la pólvora dos andamios de Basares de tablas gordas puestas sobre sus pacomillas de alfaljas para los cartuchos de pólvora y para los cartuchos a bala dos divisiones en los costados de la entrada con sus puertecillas de enrasado fino y sus cerraduras inglesas.

El Cuerpo de Guardia: Esta cubierto con su armadura de madera de aseis, tejada y con su cielo raso a la gracia de dicha armadura. Tiene su chimenea con su cañón a el tejado. Puerta y ventana de enrasado ordinario; la puerta con su cerradura entredoble y la ventana su cerrojillo ordinario. Tarima en dos trozos de enrasado ordinario cargada sobre su tranquillo con su zapata y sobrejo carrera clavada en unos nudillos embebidos en la pared. Todo de madera de aseis limpia; solada toda la pieza de ladrillo fino. Hay además una garita de fabrica de ladrillo fino».

«D. Luis Marqueli, Capitan de Ingenieria e Infanteria ordinario, de los Exercitos Plazas y Fronteras de Su Majestad, encargado de la Direccion de la Real Obra del Quartel de Reales Guardias Walonas que se esta construyendo en Leganes, Certifico que por orden del Ingeniero Brigadier Director, Comendante D. Francisco Sabatini, he entregado a D. J. B. Meyran, Theniente Coronel de Infanteria y 2.º Ayudante Mayor del Sexto Batallon de Reales Guardias Walonas, el Almacén de la Pólvora y Cuerpo de Guardia cuyo inventario expreso. 1.º de septiembre 1778».

Pero Sabatini, alento a que su obra llegase a feliz término, realiza cuantas gestiones le son posibles para que la fábrica prosiga. El Conde de Ricla también manifiesta el mismo interés. Sabatini ha solicitado que se cobren en la Tesorería de Palacio 1.000.000 de reales para seguir la obra. Ricla ha llevado hasta el Rey el problema, y el resultado es, que el Secretario de Estado escribe a Sabatini el 12 de septiembre siguiente comunicándole que el Monarca quiere que diga Sabatini lo que se necesita para su conclusión, «según el estado avanzado en que se halla». El 28 del mismo mes de septiembre el Conde de Ricla dice a Sabatini que envía medio millón de un fondo de gastos de Milicia.

Ajustando los gastos más perentorios, Ricla aconseja a Sabatini que se paguen a D.^a Margarita 400.000 reales a cuenta de los 600.000 a que asciende la obra que tiene hecha. Las causas de la actitud intransigente de la asenista no hemos podido averiguarlas aunque puede que con ello tenga alguna relación la carta que la viuda de Martinengo dirigía a Sabatini el 14 de octubre siguiente, donde confiesa, que desde que D. Luis Marqueli tomó la obra, ha habido varias violencias e incluso hizo encarcelar a D. José Moragas (uno de los maestros de la obra). Pide libertad para este oficial y suplica que no se mezcle en los asuntos.

Las quejas de D.^a Margarita sobre el comportamiento de Marqueli continúan a través de 1779 y 1780; mientras las obras prosiguen y poco a poco van llegando a feliz término. Durante 1780 y 1781 la labor de carpintería se ha hecho a excelente ritmo y en mayo de esta última fecha, el Cuartel sustancialmente estaba concluido. D. Juan Treviño en carta de 7 de mayo, pide las llaves de algunas cuadras del Cuartel para colocar algunos efectos del ramo de utensilios que tiene el Batallón «que va a marchar al Campo de San Roque. «El Rey se muestra ansioso de saber cuándo estará el edificio listo para su Guardia. Por fin el 17 de mayo de 1781 «atendiendo el Rey a que el Cuartel está concluido, manda que Sabatini entregue las llaves del edificio al Comisario Ordenador D. Juan Treviño, con la formalidad correspondiente e inventario de los enseres que contenga».

El Cuartel de Reales Guardias Walonas tras seis años de construcción era al fin una realidad. El 23 de abril de 1783 Sabatini hacía una paciente revisión a modo de inventario del Cuartel y Pabellones construidos²². Se procedía pausadamente a su decoración y complementos. En 1784 se anuncia la relación de lo que se necesita para la Capilla, que alude en primer lugar a un Cuadro de la Inmaculada, seguido de un Crucifijo, cuatro candelabros,

²² AP, Sección Administrativa, Obras, leg. 366, 23 de abril de 1783.

cuatro vasos de flores artificiales, sacras para la misa, una piedra consagrada, vinajeras, campana, cáliz, patena, copón, casulla para cuatro colores, otra negra y otra verde y morada, dos albas, dos cordones, cuatro corporales, 12 purificadores y un farol grande. El 12 de noviembre de 1787 se dice que tales ornamentos para la capilla se habían pagado con los 10.500 reales que sobraron. La compra la hizo el Sargento Mayor, el Barón de Estaimbourg.

Todavía a lo largo de 1789 y 1790 se atienden algunos detalles de acabado que en esta fecha corrieron a cargo del arquitecto D. José de la Ballina, siempre con el asesoramiento de Sabatini²¹. En un resumen de gastos del Cuartel realizado en marzo de 1789 se certifica que se gastaron en el edificio 11.058.772 reales de vellón y 28 mrs.

Sobre tales costes del edificio, el contador de la fábrica del nuevo Palacio D. José de Chinchurreta todavía nos ofrece algunas precisiones más. Especifica que por orden real de 18 de junio de 1775 se entregaron 3.300.000 reales de vellón. Después de concluida la obra en lo principal el importe ascendió a 3.193.590 reales y 17 mrs. sobrando la cantidad de 106.409 reales y 17 mrs. Sabatini por orden de 26 de abril de 1782 mandó que se entregaran en la Tesorería de la fábrica 80.000 lo que se ejecutó y firmó por tal concepto la correspondiente carta de pago. Quedaron aún en depósito 26.409 de los cuales se gastaron a continuación 15.909 reales y 15 mrs. atendiendo a pagos hechos a favor de D. Antonio de Abajo, arquitecto en las obras del Cuartel, a Sebastián Manuel Pérez, maestro de carpintería, a D. José Giaroni por cáliz y patena para la Capilla, a D. Bartolomé Castello por casullas y demás ornamentos, a Jorge Balce por la cruz, candelabros y marcos para las sacras y a Andrés del Peral por la labor de dorados. Con todo ello, D. José de Chinchurreta certificaba el 3 de noviembre de 1787 que del dinero destinado al Cuartel de Guardias Walonas de Leganés, habían sobrado en favor de la Real Hacienda la cantidad de 10.500 reales y dos mrs. Se entiende que esta cantidad correspondía a la ayuda económica prestada por el Rey.

El edificio

El extenso expediente, con el contenido documental que acabamos de exponer lo más abreviadamente posible, no ha conservado el conjunto de planos realizados por Sabatini, y que sin duda debieron estar unidos a él, ya

²¹ Además de José de la Ballina, en esta última fase de las obras intervienen José del Castillo, Nicolás López, Francisco Rivas, Gabriel Recas y Gabriel Pérez Profesor de arquitectura. En la obra de puertas vidrieras interviene Manuel Alonso, Maestro Plomero y Vidriero de Madrid.

que se mencionan como parte integrada en uno de los inventarios. Piezas sin duda muy importantes a la hora de cualificar la intención artística de su arquitecto, como en tantas otras ocasiones nos vemos precisados a recurrir a otros documentos adicionales como la planta de la cimentación, posiblemente realizada por Hermosilla a fines del 1775, en el momento en que se daban por concluidas las tareas «de los fundamentos» como así se califica, pero sin duda siguiendo el proyecto de Sabatini, sobre todo, en lo que en ella se refleja sobre tamaño, disposición general, y distribución de sus numerosos elementos (lám. 4). Se encuentran también entre los informes escritos una planta del Cuarto para el Ayudante mayor, otro dibujo correspondiente a la reja diseñada por Hermosilla conforme a la Instrucción dada por Sabatini (lám. 5) y otro plan general de la primera planta, este posiblemente del autor del edificio, y perteneciente quizá a uno de los seis originales aprobados por el Rey, según los cuales el Cuartel sería construido (lámina 3). A todo ello hemos de añadir el Método de construcción elaborado por Sabatini y sin duda, el propio monumento, que ha llegado casi en impecable estado hasta nuestros días, y que habla por sí mismo.

Quizá lo que primero advertimos ante el Cuartel de Reales Guardias Walonas de Leganés, es el ambicioso propósito de su arquitecto, de crear un vasto organismo, de fuerzas en apariencia difíciles de controlar, con cierto contacto con el pasado, pero son una clara misión de avanzar hacia el futuro. Sus partes estructurales, concebidas como elementos lineales en lo exterior y en lo interior, su sorprendente infraestructura sometida a cálculos precisos, en un sistema de abovedamientos, que actúan en dispares e incontrolados movimientos, nos lleva, en cierto modo, a contemplarlo con la expectativa de ver insinuados en él los procedimientos de la futura ingeniería estructural (láminas 1 y 2).

La arquitectura en general, nos ayuda siempre a comprender la especial evolución de una época, considerada en toda su complejidad. La obra refleja de manera clara las líneas sustanciales del tiempo y condiciones de la época de la cual deriva. En realidad, en muy escasos ejemplos, el edificio es inconsecuente con su propio período, aunque una época, también acepte formas y técnicas que han servido a precedentes generaciones en un justificado deseo de darles perpetuidad.

Cuando se agudiza un poco en los documentos escritos, y se intenta también penetrar en la realidad de los protagonistas de nuestras obras artísticas, sorprende a veces descubrir, la dinámica, los cambios, la vida intensa, y la energía, desplegada desde la primera fase, con el acopio de materiales acumulados, hasta que consigue su perfección el edificio. El arquitecto, se traza

invariablemente una intrasferible tarea, que consiste en utilizar argumentos fundamentales del presente, del futuro e incluso del pasado, para dar ocasión a la creación original, entendida y desarrollada bajo una visión de la mayor amplitud posible. No se trata sin duda de copiar las formas o actitudes ya superadas, sino de dominar con habilidad y coordinar el mayor número de posibilidades, aplicándolas con su justo valor coyuntural. Ese amplio punto de mira, que incluso a veces nos dirige hacia el futuro, no quita una línea definida al edificio, ni lo presentan contradictorio; no sucede así, si el artista establece una inteligente interrelación de principios, basándose en un fondo de semejanzas.

La orientación arquitectónica dada al Cuartel de Guardias Walonas de Leganés testimonia ese fluir continuo, ese movimiento de saca y resaca de ir y venir de tendencias por obvias razones históricas. En él existe un claro interés por las formas geométricas elementales, por la disposición funcional, y un intento de seguir ajustándose al formalismo tradicional. Su planta pretende satisfacer ciertas comodidades a través de soluciones sobrias, dispuestas simétricamente en torno al gran patio convertido en patio de Armas, con dependencias en su entorno, tratadas casi con el mismo rango. La planta sigue centrada alrededor del clásico núcleo tradicional, donde todavía es reconocible un débil rastro del viejo eje mayor en el recorrido longitudinal del vestíbulo de entrada, en subordinación al pequeño testero de la Capilla, situada en el lienzo opuesto. Pero el arquitecto tiene presente en todo momento la composición completa, la idea del conjunto, no hay soluciones diversificadas, sino un esquema claramente jerárquico en el que se encuentra todavía una gran resonancia barroca.

La predilección por el empleo de un lenguaje geométrico, dio por resultado el carácter compacto de sus cuerpos, la sencillez de sus frentes cuadrados, y la realización de sus muros lisos e imponentes. El edificio es un poderoso bloque, con cualidades de austeridad y masividad monumental, exento de decoración que prueba aún más claramente la intención de desarrollar unas formas elementales nítidas tan afines a los ideales de la arquitectura de 1800. La distribución espacial tiene también cierto carácter experimental por la presentación de un motivo, dado en tamaños diferentes, la oposición de diferentes formas y tamaños en ese desarrollo de esquema múltiple, con integración de esquemas de repetición y antítesis, hábilmente combinados y coordinados, de base contraria sin duda a la arquitectura por gradación y subordinación tan peculiar a épocas precedentes. Sistema por otra parte que avanza hacia el individualismo, en una cada vez más grave persistencia de existencia de la forma en solitario. Una igualdad casi absoluta recorre los

alzados y planta del Cuartel de Guardias Walonas, con extrema regularidad que casi nos conduce a la monotonía, donde no existe más estimulante, que esa constante experimentación de alternancia de elementos equivalentes. Los rasgos del lienzo central se repiten en los laterales operando con los mismos contrastes de materiales, huecos y paneles levemente realzados en los cuerpos torreados de los ángulos. Pocas diferencias de textura, articulación de muros sumamente débil, todo conduce a un método de gran simplicidad, muy distanciado del mundo antagónico del barroco que parece ya casi totalmente escindido. Sabatini ha huido de la combinación de la superficie lisa con la almohadillada, adiciona los bloques sin interrelación formal alguna, traza las alas angulares débilmente vinculadas al edificio principal y su ideal formal se convierte casi en el slogan artístico de la arquitectura funcional del siglo XIX. Las formas elementales logradas, con las que quedan muy bien diferenciadas las dimensiones del edificio, con un entorno en el momento de su levantamiento, ampliamente despejado, nos ofrece una extraña combinación de elementos antiguos, neoclásicos, y de nueva visión, altamente significativa. En las fachadas del patio principal, extensas «loggias» recuerdan las bandas de ventanas de nuestro tiempo. No hay más acento principal en los cuatro lienzos, que el leve edículo de la Capilla de poca altura y casi embebido en la propia morfología de los muros. El patio nos invita a mirarlo como un todo sin hallar esa respuesta múltiple que encontramos en la planta del edificio. El diseño del Cuartel, quizá insatisfactorio para algunos, refleja sin duda las vacilaciones de la época, en su constante inclinación hacia el pasado, y en sus incursiones hacia lo nuevo. Sabatini pretendió un tratamiento coherente intentando combinar lo práctico con lo bello. Sus muros ininterrumpidos y desnudos con los pequeños huecos adintelados, el sentido de la sencillez y el gran peso de los materiales, ladrillo y piedra (hoy uniformemente encalado), quedarían como factores de influencia decisiva en la evolución arquitectónica del futuro. Las reminiscencias del pasado que en él perduran, son menos representativas que las intenciones de renovación que en él se apuntan.

Carlos III, había potenciado las cuatro grandes ramas de su ejército, Infantería, la más nutrida, seguida de la Caballería, Artillería e Ingenieros. Actuaban como pilares básicos, sin dejar por ello olvidadas otras unidades menores. Obra suya fue la Academia de Artillería de Segovia, que se convirtió en el crisol de los mejores artilleros del mundo. Fue obra suya también la promulgación de las Ordenanzas por las que se han regido la reglamentación y organización de los ejércitos españoles. Con él fueron modernizados las fábricas de cañones de Sevilla, de Barcelona, de La Cavada y de Liérge-

nes, las de armas y municiones de Guipúzcoa, fueron desplazadas hacia Asturias con objeto de que quedaran más retiradas del Pirineo, por las constantes ocasiones de guerra con los franceses. Carlos III había coronado en este camino, la labor iniciada por su padre Felipe V, y que hábilmente proseguiría su hermano Fernando VI, entre 1746 y 1759. La aportación del rey Carlos III al mejoramiento del ejército fue muy valiosa, procurando en todo momento reforzar no sólo la disciplina, sino la mejor dotación de las tropas y la provisión de dignos y bien acondicionados edificios. Producto de estas intenciones gubernativas del Monarca, aprendidas en gran parte en sus experiencias en tierras de Italia, es sin duda el Cuartel de Guardia Walona de Leganés que aún se mantiene como excelente testimonio de la arquitectura del mismo signo desarrollada en Europa.

Madoz lo define como un perfecto cuadrado de 247 pies con 53 de altura. Se compone de 24 buenas cuadras, en las que se pueden colocar con buena comodidad 3.000 camas, teniendo además 26 pabellones para oficiales que el que menos costa de cuatro habitaciones y la cocina; y 40 boardillas de las que están útiles 24. Tienen doce hermosas galerías y en el centro un patio de 120 pasos en cuadrado con dos pozos de agua potable que sirve para cocer los ranchos y lavarse la tropa. Para los demás usos, tanto la tropa como los vecinos se surten de la de una fuente con cuatro caños que hay dentro de la población²⁴.

La gentileza de los mandos militares hoy existentes en el Cuartel de Infantería de Leganés, nos permitió conocer los proyectos de reforma diseñados en el siglo XIX por iniciativa de otro ingeniero militar. El conjunto tiene un gran interés, pero creemos que no añaden datos sustanciales al edificio trazado por Sabatini. Los cuatro pisos del edificio, separados por una imposta continua, se coronan por cornisa de muy poco vuelo. El acento horizontal que le configura, sólo se interrumpe con el leve segmento de frontón que se alza sobre la portada principal alojando el escudo. La puerta de entrada se encuadra por pilastras y bocelón mixtilíneo que más bien parece una añoranza del que fue tan característico de la escuela madrileña barroca. Dicha portada se complementa, con un balcón sobre ella, coronado por frontón curvo y escudo. Los tres elementos, vano de entrada, balcón y frontón de remate ordenan un eje vertical poco potente pero en la línea todavía del tipo de entrada tradicional.

El proyecto que se refiere a la cimentación, señala la gran capacidad de la caja de escalera principal, cubierta con bóvedas de diferentes tamaños y

²⁴ E. MADOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España desde su Restauración*, Madrid, 1847, pág. 122.

giros ortogonales. La necesidad amplia de su emplazamiento, desplaza ligeramente hacia la derecha los espacios adyacentes al vestíbulo, ubicados en el extremo opuesto²⁵. El segundo proyecto, que refleja la planta baja, es de mayor simplificación y puede ser el enviado por Hermosilla a Sabatini para darle cuenta del estado de la cimentación del edificio en el momento de haber terminado esta primera y específica tarea, que como hemos podido observar fue la única que discurrió bajo la dirección de aquel arquitecto ingeniero. Sin duda está realizada siguiendo literalmente la disposición del plan más elaborado anterior donde quedan reflejados los huecos de la escalera principal y otros menores situados en los ángulos del edificio²⁶.

El modelo de reja enviado por Hermosilla a Sabatini, siguiendo sus instrucciones, es sumamente sencillo. Con arreglo a él se hicieron las ochenta y cuatro rejas de la planta baja ordenadas simétricamente a lo largo de todo el perímetro externo del monumento²⁷.

Doy las gracias a los mandos militares que hoy se integran en el Cuartel de Leganés, por habernos facilitado la visita del edificio.

²⁵ AP, Sección Planos n.º 919. Dibujo en tinta y lavados en carmín.

²⁶ AP, Obras de Palacio, leg. 366.1775.

²⁷ AP, Obras de Palacio, leg. 366. Tinta negra. Alzado y planta. Dibujo realizado por Hermosilla con arreglo a los proyectos de Sabatini.

También se encuentra en la sección de Planos de dicho Archivo del Palacio Real la planta del cuerpo destinado al Ayudante Mayor realizada en tinta y lavados en gris (números 920-921).